Entrevista / Ivonne Ortega (Coordinadora de diputados – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- "Ya le comenté en un *X* a la Presidenta, porque no todo es como ella lo ve, en una mala intención o, como dicen, desde la oposición o desde una ignorancia. Por supuesto, en 1917 se contempla que puedan participar los militares, lo hicieron Carranza y Obregón, separando el mando militar del mando civil".

"Lo que dice este artículo es que la Presidenta o el Presidente en turno podrá dar una licencia especial, para que la Guardia Nacional pueda hacer servicios de elección popular".

"Al final de cuentas, no solo estamos viviendo lo mismo que se vivía en los 70's o más atrás, sino estamos viviendo peor de lo que se vivía en esa época. Me extraña que esta iniciativa venga de la Presidenta, porque ella ha sido una luchadora de toda la vida en contra de los abusos militares. Recordemos que siempre hacía esta parte de recordar el 2 de octubre de Tlatelolco".

https://drive.google.com/file/d/1oL3XRslv521pRe9kumkuj6chy9zoXJnV/view?usp=sharing